MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en Marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2020

RESOLUCION IM Nº 485/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANOS PARA LA PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA, TRAMOS 1 Y 2 EN CONEXIÓN CON LA CALLE ALEJANDRO PEREIRA" DEL BARRIO SAN ANTONIO – ID N° 366.485.

Cambyretá, 03 de junio de 2019

VISTO:

La necesidad de cumplir con las ordenanzas y leyes vigentes para la construcción de obras públicas, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 12, inciso 1, numeral e), Titulo Funciones Municipales de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal*", b. la reglamentación y fiscalización del régimen de construcciones públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcciones, las estructuras e instalaciones mecánicas, eléctricas y electromecánicas, acústicas, térmicas o inflamables;* ----------

Que, el Art. 235 de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" expresa: *Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad*; ----------

POR TANTO, LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; ----------

RESUELVE:

ART.1º) APROBAR el permiso de construcción y planos para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA, TRAMOS 1 Y 2 EN CONEXIÓN CON LA CALLE ALEJANDRO PEREIRA" DEL BARRIO SAN ANTONIO – ID N° 366.485,** con una superficie de 2.356,50 m² (dos mil trescientos cincuenta y seis coma cincuenta metros cuadrados) de empedrado, 566,80 ml (quinientos sesenta y seis coma ochenta metros lineales) de cordón cuneta de hormigón pre elaborado, 47,20 ml (cuarenta y siete coma veinte metros lineales) de badén con hormigón pre elaborado, y otras especificaciones según planilla de cómputo métrico; ----------

ART. 2º) COMUNICAR a quienes corresponde y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA SECRETARIA GENERAL Itapua - Paraguay

Sra. Luz Marina Gauto Sotelo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA INTENDENCIA MUNICIPAL

Sr. Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal

Siendo las diez horas con cuarenta minutos se da por finalizada la apertura de los sobres presentados en relación a la invitación realizada para la licitación por Contratacion directa Nº 08/2019 ***"Adquisicion de indumentarias de protección para funcionarios"*** **I.D.364.290,** para la Municipalidad de Cambyretá, firmando los presentes.----------

Cambyretá, 13 de mayo de 2019.-

Laura Garcete Bóveda
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá